



Secretaría Municipal

ACTA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2015 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ

En Curicó, a 08 de Septiembre del año 2015, en el Salón Municipal, siendo las 15:41 hrs. se celebra la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZALEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. NELSON TREJO JARA
SR. LUIS TREJO BRAVO

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

Sr. Carlos Figueroa : Director de Obras
Sr. Darío Fernández : Abogado Jurídico
Sra. Felicita Rojas : Jefa Finanzas Salud
Sr. Marcelo Valenzuela : Director (s) Depto. Salud
Sr. David Muñoz : Administrador Municipal
Sr. Jorge González : Superintendente de Bomberos

Pdte. Cámara De Comercio Belga

PUBLICO EN GENERAL

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción: Srta. Anita Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
1	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04
2	EXPOSICIÓN DEL SR. JUAN SALINAS FERNÁNDEZ DIRECTA ÁREA DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES SOBRE EL TEMA; “MISIÓN TÉCNICA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA”	04
3	PROPUESTA DE ORDENANZA SOBRE CIERRE DE CALLE O PASAJES PÚBLICOS CIEGOS DE LA COMUNA DE CURICÓ.	05
4	ENTREGA DE CONCESIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, EL COBRO POR EL ACCESO DE VEHÍCULOS AL CERRO CARLOS CONDELL DURANTE LOS DÍAS DE FIESTAS PATRIAS.	05-07
5	PROPUESTA PARA ASIGNAR NOMBRE A CALLES Y PASAJES DEL PARQUE ZAPALLAR “A” Y ZAPALLAR “B”.	07-08
6	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.	08-10
7	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA “AFADEM”	10-11
8	SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTA NOTABLE, EN EVENTO A REALIZARSE EN ATACAMA.	11-12
9	PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CENTRO CULTURAL DE DANZA Y ARTES MBA.	12-13
10	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DEPORTIVO DE CHEEARLEAERS “HALCONES”.	13-14
11	HORA DE INCIDENTES.	14
11.01	DONACIÓN DE LA EMPRESA SERVIMALE DE RECOLECTORES DE PLÁSTICOS EN PLAZA SAN FRANCISCO.	14
11.02	TEMA SOBRE NUEVO TERMINAL DE BUSES.	14

11.03	SE REFIERE AL TEMA DE SALUD.	15
11.04	SE REFIERE A TEMA DE REUNIONES DE COMISIONES.	15
11.05	SOLICITA MÁS PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES DENTRO DE LA PÁGINA DEL MUNICIPIO.	15
11.06	SE REFIERE AL PROYECTO DE RECICLAJE DE ACEITES.	15-16
11.07	SE REFIERE A REUNION CON METROGAS	16
11.08	SE REFIERE A EVENTOS EN EL SECTOR DE COLON Y VILLA GALILEA.	16
11.09	SE REFIERE A LA FIESTA DE LA CHILENIDAD.	16
11.10	REPARAR VEREDA FUERA DEL COLEGIO VICHUQUEN.	16
11.11	JOVENES CURICANOS PARTICIPAN EN CAMPEONATO DE TAEKWONDO	16
11.12	SE REFIERE A TEMA DE POLÍTICAS TRASPARENTES DENTRO DEL CONCEJO.	16-17
11.13	SE REFIERE A TEMA DE CERRO CARLOS CONDELL.	17
11.14	SE REFIERE AL TEMA DEL GIMNASIO LA GRANJA.	18
11.15	PETICION VECINOS DE LOS HUERTOS.	18
11.16	SE REFIERE AL MAL ESTADO DE LOS MUROS DEL CLUB LA UNION.	18
11.17	VECINOS DEL SECTOR VILLOTA SOLICITAN PASARELA PARA MINUSVÁLIDOS	18
11.18	EXPONE EL PDTE. DEL CLUB DE AJEDREZ DE CURICÓ.	18-19
11.19	FELICITACIONES A BANDA ESCUELA POLIVALENTE JAPON.	19

SR. ALCALDE:
damos inicio a esta Sesión.

En nombre de Dios

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SECRETARIO ALCALDÍA:
siguiente correspondencia.

Esta semana se cursó la

RECIBIDA:

- ✓ **Oficio Ord. N°493**, del Director Jurídico, en donde se adjunta el informe de la Contraloría N°66.271, donde informa que el concejo solo puede pedir informes sobre subvenciones que reciban la Corporación Cultural.

DESPACHADA:

- ✓ **Oficio Ord. N° 1288**, dirigido al Director de Obras, sobre informe solicitado a la DOM sobre la existencia de un socavón subterráneo en las Calles Buen Pastor Con Chacabuco.
- ✓ **Oficio Ord. N°1289**, dirigido al Director de Aseo y Ornato, sobre solicitud sobre plan de mantención de juegos infantiles ubicados en la Avda. Manso de Velasco, reparaciones, pinturas y aseo en general.
- ✓ **Oficio Ord. N° 1290**, dirigido al Director de Salud Municipal, sobre solicitud la disponibilidad de ambulancias en cada uno de los servicios y si estos cuentan con choferes para cada una de ellas.

2. EXPOSICIÓN DEL SR. JUAN SALINAS FERNÁNDEZ DIRECTA ÁREA DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES SOBRE EL TEMA: "MISIÓN TÉCNICA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA"

PDTE. CÁMARA DE COMERCIO BELGA: *(Expone Invitación a la "Misión Técnica Sobre Eficiencia Energética", a desarrollarse en el mes de Noviembre en Bélgica, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

SR. ALCALDE: Primero me gustaría agradecer por cierto que haya una preocupación importante de realizar temáticas tan importantes para las comunidades en todo lo que es el desarrollo energético, por lo que hemos conocido y leído en Bélgica evidentemente han hecho un gran desarrollo en este tema, independiente de lo limitado que puede ser la superficie de Bélgica, está muy desarrollado en esta y otras materias.

Es muy importante que se estén trabajando en temas que en Chile no están muy desarrollados, hay ciudadanos que están planteando temas energéticos, pero en Chile hay muy poco desarrollo en esto, y esto es algo que se requiere mucho en el país.

Yo creo que se acoger de muy buena manera la invitación, nosotros haremos todos los esfuerzos por poder ser parte de esta misión, y agradecer el honor que han tenido de invitar a nuestro país, e iniciar un trabajo que ojala sea de largo plazo con Chile y en especial con la Ciudad de Curicó, ya que nosotros ya como concejos hemos avanzado y aprobado varios proyectos con el medio ambiente y energéticos.

Así que de sobremanera agradecerle por estar acá.

3. PROPUESTA DE ORDENANZA SOBRE CIERRE DE CALLE O PASAJES PÚBLICOS CIEGOS DE LA COMUNA DE CURICÓ.

ABOGADO DIRECCIÓN JURÍDICA: *(Lee informe sobre las propuesta de la "ordenanza sobre el cierre de calles o pasajes públicos ciegos de la comuna de Curicó", de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)*

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Primero haría una moción de orden, porque dice la tabla que vamos a ver la propuesta de la ordenanza, el texto estaba dentro de la carpeta, no es necesario leer artículo por artículo, acá tenemos que ver que consultas tenemos y dudas y someterlo a aprobación.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J: Lo que pasa es que mi documento no está completo, hay partes que están cortadas.

SR. ALCALDE: Yo también tenía dudas, y yo creo que lo mejor es que se pueda hacer un concejo extraordinario solo para tratar este tema, ya que cuando se convocan a reuniones de trabajo no llegan todos a las reuniones, así que cuando hagamos un concejo extraordinario en donde ustedes ya traigan sus dudas listas, y podamos conversar mejor junto con las organizaciones que están de acuerdo con esta ordenanza.

Se retira el punto de la tabla.

4. ENTREGA DE CONCESIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, EL COBRO POR EL ACCESO DE VEHÍCULOS AL CERRO CARLOS CONDELL DURANTE LOS DÍAS DE FIESTAS PATRIAS.

SR. ALCALDE: Bueno esta concesión es para que como todos los años, los bomberos se hagan cargo del cobro del acceso de los vehículos que suben al Cerro Carlos Condell durante los días de las Fiestas patrias, todos sabemos que ellos lo necesitan para el funcionamiento del cuartel.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Lo que pasa es que junto a esto hay una solicitud que también es tradicional, de la 4ta compañía de Bomberos de tener este ingreso para el día 19 de septiembre.

SR. ALCALDE: El cuerpo de bomberos dispondrá de ellos, y aremos ingreso de la carta que usted nos hizo llegar.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Me gustaría saber cuál es el valor que van a cobrar, y además también me gustaría que se viera la posibilidad de no cobrarle a los vendedores que tienen sus stand en el cerro.

SR. ALCALDE: Lo que se les ha pedido es que mantengan la misma tarifa del año anterior que son de \$ 1.000.- pesos, y que se les de la respectiva credencial con la patente de los vehículos a cada uno de los fonderos para efecto de cuando salen y tienen que subir, para que se les de la facilidad a las personas que tiene sus pisos comprados para estas fiestas.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo estoy de acuerdo a que una institución tan notable, nosotros todos los años les traspasemos este beneficio financiero.

SUPERINTENDENTE DE BOMBEROS: Nuevamente quiero agradecer los beneficios y en las actividades que las municipalidades está trabajando con nosotros, en el cerro todos los años tenemos personal que andan haciendo rondas por cualquier eventualidad, existe gente en la entrada y en la bajada con radios portátiles que se están comunicando por cualquier eventualidad.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Yo solamente quisiera destacar el trabajo de los Bomberos, porque esos días cualquiera quisiera estar con su familia, yo creo que el trabajo que hay está bien, así que los felicito por su labor.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Yo creo que Bomberos con los años que lleva en esto ya sabe todas las cosas que se pueden y no hacer, por qué no se pueden obligar a todos los voluntarios a estar en el Cerro, porque si hay alguna emergencia, se ha ido optimizando en el tiempo, y solamente desearle que les vaya bien y que todo salga lo más ordenado posible.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo estoy por aprobar esto, porque me parece legítima la labor que hace bomberos, porque esto es para juntar plata que ira en beneficio de todos, cuando yo creo que el estado debería legislar que a los bomberos a lo menos se les pasara los recursos para que pudieran funcionar los cuarteles y que estos fondos puedan ser para inversión, pero para los gastos generales los debería pagar el estado, así que los felicito por esta iniciativa.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Yo desde que tengo uso de razón que bomberos están en la subida del Cerro, yo discrepo con mi colega Mario creo que bombero debiera volverse una institución como los carabineros, o el ejército como en Estados Unidos, en donde son bien remunerados, para las personas que quisiera hacerlo e interactuar de manera profesional con esto, no como una vocación de servicio que ellos tienen, y muchas veces la gente no entienden que ellos lo hacen por vocación.

SR. ALCALDE: Se somete a consideración esta propuesta.

acuerdo?

Se somete a

¿Quiénes están de

Aprobado.

ACUERDO N°266-2015 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ENTREGAR EN CONCESIÓN AL CUERPO DE BOMBEROS DE CURICÓ, EL COBRO POR EL ACCESO DE VEHÍCULOS AL CERRO CARLOS CONDELL DURANTE LAS FIESTAS PATRIAS

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Septiembre del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, entregar en concesión al Cuerpo de Bomberos de Curicó el cobro por el acceso de vehículos al Cerro Carlos Condell, durante los días 18,19 y 20 de septiembre del año 2015, cuyo valor será de \$1.000.- (mil pesos) por vehículo.

Cabe mencionar que dicha institución quedarán exentas del cobro de derechos municipales por considerar que éstas realizarán una labor en beneficio de la comunidad.

Además, el H. Concejo Municipal determinó que para brindar una mejor atención al público que cada año concurre a este paseo, el Cuerpo de Bomberos deberá aportar con los dos carros aljibes que se instalarán en el Cerro.

Procédase a través de la Dirección de Aseo y Ornato en conjunto con el Cuerpo de Bomberos de Curicó, determinar el horario de suspensión del ingreso de vehículos cuando se produzcan atochamientos y se dificulte el acceso hacia el Cerro.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha

Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

5. PROPUESTA PARA ASIGNAR NOMBRE A CALLES Y PASAJES DEL PARQUE ZAPALLAR "A" Y ZAPALLAR "B".

DIRECTOR DE OBRAS: Bueno llego una solicitud de la Empresa Galilea S.A con una propicios de nombre del nuevo loteo de Zapallar.

(Lee informe sobre la propuesta para asignar nombre a Calles y Pasajes del Parque Zapallar "A" y Zapallar "B", de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo obviamente estoy de acuerdo en el planteamiento, además si esto permite un barniz cultural, de pintores principalmente del renacimiento.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me alegro y ojala sea una política de todas las obras que se hagan en Curicó, en donde se pongan antes los nombres y que sean en todos lados diferentes para que no se repitan.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Bueno no sé si jactarme peor todos los cuadros que usted nombro los conozco, que grato y ojala que todos los ciudadanos supiera quien pinto esos cuadros cada vez que ellos pasen por esas calles, solamente quisiera, entendiendo que tenemos varias calles sin nombre, ¿no podríamos hacer un proyecto como municipio en donde a las calles se les pusieran nombre de pintores chilenos por ejemplo, y que esto sea un precedente de ahora en adelante?

SR. ALCALDE: Bueno se somete a consideración esta propuesta.
¿Quiénes están por aprobar?

Aprobada.

**ACUERDO N°267-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASIGNAR NOMBRE A CALLES Y PASAJES DEL PARQUE ZAPALLAR "A" Y ZAPALLAR "B"

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Septiembre del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asignar nombre a Calles y Pasajes del Parque Zapallar "A" y Zapallar "B" según el siguiente detalle:

LOTEO DFL-2 PARQUE ZAPALLAR – A

Calle Proyectada N°21	Costanera Santa Teresita
Calle 1	Calle La Fortaleza (Obra de Sandro Boticelli)
Calle 2	Calle Tiziano Vecellio (Pintor del Renacimiento Italiano)
Calle 3	Calle Francesco del Cossa (Pintor del Renacimiento Italiano)
Calle 8	Calle Piero della Francesca (Pintor del Renacimiento Italiano)
Pasaje 1	Pasaje Perugino (Pintor del Renacimiento Italiano)

LOTEO DFL-2 PARQUE ZAPALLAR – B

Calle Proyectada N°21	Costanera Santa Teresita
Calle Proyectada N°22	Avda. Doña Herminia
Calle 1	Calle Virgen del Libro (Obra de Sandro Boticelli)
Calle 2	Calle San Sebastián (Obra de Rafael Sanzio)
Calle 3	Calle Las Gracias (Obra de Rafael Sanzio)
Calle 4	Calle Retrato de Mujer (Obra de Tiziano Vecellio)
Calle 5	Calle Flora (Obra de Tiziano Vecellio)
Calle 6	Calle Virgen de las Rocas (Obras de Leonardo da Vinci)
Calle 7	Calle San Jerónimo (Obra de Tiziano Vecellio)
Calle 8	Calle Piero de la Francesca (Pintor del Renacimiento Italiano)
Calle 9	Calle Venus y Marte (Obra de Sandro Boticelli)
Calle 10	Calle Nacimiento de Venus (Obra de Sandro Boticello)
Pasaje 1	Pasaje La Anunciación (Obra de Sandro Boticelli)
Pasaje 2	Pasaje La Velada (Obra de Rafael Sanzio)
Pasaje 3	Pasaje La Fornarina (Obra de Rafael Sanzio)
Pasaje 4	Pasaje El Cisne (Obra de Leonardo Da Vinci)
Pasaje 5	Pasaje Navidad (Obra de Tiziano Vecellio)

Procédase a través de la Dirección de Transito y Transporte Públicos y la Dirección de Obras Municipales disponer la instalación de señaléticas del sentido del Tránsito de ambos conjuntos habitacionales.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

6. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

JEFA FINANZAS DEPTO. SALUD: *(Lee la Modificación Presupuestaria N° 05 de los Fondos del Depto. de Salud municipal, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia)*

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Solamente yo estoy de acuerdo con apoyar con esta modificación, solamente felicitar al Director Subrogante por lo que dijo el viernes pasado en la cena, en donde se emocionó, me hubiera gustado que también dijera que los concejales son los que votamos acá, no solo el Alcalde, y entréguele mis saludos y mis respetos a los funcionarios porque se lo merecen, acá son los funcionarios los que se sacan la “cresta” por el servicio de salud.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Una de mis dudas era el tema de las sumas Alzadas, pero ya me lo explicaron, esto de las modificación para un tema general, se supone que vamos a modificar el presupuesto, pero no quiere decir que vaya a ser exactamente eso porque las horas extras, supongo yo que no sabemos cuáles van a ser.

Esta modificación no está modificada por el Alcalde, no sé si eso tendrá alguna relevancia.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Solamente el tema de las modificación presupuestarias en salud, vienen abultadas, para cualquiera que las lea quizás sea exagerado, pero en estos tiempos sabemos que la salud está muy cara, y tiene que abarcar toda la comuna.

Yo quisiera hacer referencia a lo que sucedió, porque es muy doloroso para uno como autoridad que en su primer año tener que lidiar con estas situaciones que son de sentido común, y de trabajo en equipo.

También quisiera dar mis disculpas por no haber podido ir a la comida del Gremio de los Doctores, pero particularmente cuando se hacen alusiones de manera particular, en una reunión en donde hay gran cantidad de funcionarios, yo entiendo que los funcionarios no saben la labor de como concejales hacemos, lamentablemente nosotros no tenemos la capacidad de poder cubrir todos los medios de comunicación, ya que varios estamos vetados en los medios, y de mostrar lo que hacemos y las aspiraciones que tenemos como funcionarios.

CONCEJAL SR NELSON TREJO J.: Yo entiendo un poco las palabras de la Concejal Maureira, yo asumo que ese día no fui a la cena por que no quise, yo estaba dolido, porque cuando a uno le “tocan” los hijos queda dolido, no quiero recordar lo que me paso la semana pasada en el SAPU en donde le negaron la atención a mi hija de 7 años, a lo mejor tendremos otra oportunidad porque no por que dos personas hagan mal su trabajo todos van a ser así.

Yo creo que es bueno hacer un llamado a la reflexión, porque no tenemos la oportunidad de hablar con todos los funcionarios, pero esperemos que las cosas mejoren y que podamos hacer de nuevo las cosas bien.

Y voy a aprobar esta modificación, pensando que mejoraremos, porque siempre hay que mejorar nadie es perfecto.

SR. ALCALDE:
consideración esta modificación.

Bueno se somete a

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

ACUERDO N°268-2015 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°05 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Septiembre del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Modificación Presupuestaria N°05 de los Fondos del Departamento de Salud Municipal de fecha 25 de agosto de 2015, la que fue sometida a su consideración por la Jefa de Finanzas del Depto. De Salud Municipal, según el siguiente detalle:

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL CONCEJO MUNICIPAL

Nro. 005

CURICO, 25 AGOSTO DE 2015.-

UNIDAD SOLICITANTE ...DEPTO.SALUD MUNICIPAL (Finanzas)

AFECTA AL PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL.-

MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 1.2; 1.3; 1.5; 1.6 y 1.10 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1.498/2006.-

	FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
1. INGRESOS:		
Suplementa:		
115-05-00-000-000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	\$ 1.668.030.000.-	
115-05-03-006-001-000 ATENC. PRIMARIA ART.49 L. 19378	\$ 453.900.000.-	
115-05-03-006-002-000 APORTES AFECTADOS	\$ 1.214.130.000.-	
2. GASTOS:		
Aumenta:		
215-21-00-000-000-000 GASTOS EN PERSONAL		\$ 1.668.030.000.-
<u>215-21-01-000-000-000 Personal de Planta</u>		<u>\$ 1.052.200.000.-</u>
215-21-01-001-001-000 Sueldos Base		\$ 472.350.000.-
215-21-01-001-044-001 Asignación Atención Primaria		\$ 472.350.000.-
215-21-01-004-005-000 Trabajos Extraordinarios		\$ 107.500.000.-
<u>215-21-02-000-000-000 Personal a Contrata</u>		<u>\$ 579.830.000.-</u>
215-21-02-001-001-000 Sueldos Base		\$ 221.350.000.-
215-21-02-001-009-007 Asignación Especial Transitoria Art.45		\$ 60.720.000.-
215-21-02-001-018-001 Asignación Responsabilidad Directiva		\$ 1.050.000.-
215-21-02-001-042-000 Asignación Atención Primaria		\$ 221.350.000.-
215-21-02-004-005-000 Trabajos Extraordinarios		\$ 75.360.000.-
<u>215-21-00-000-000-000 Otras Remuneraciones</u>		<u>\$ 36.000.000.-</u>
215-21-03-001-000-000 Honorarios a Suma Alzada Pers.Naturales		\$ 36.000.000.-
SUMAS IGUALES	\$ 1.668.030.000.-	\$ 1.668.030.000.-

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

7. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA "AFADEM"

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno efectivamente la asociación de funcionarios AFADEM está solicitando una subvención de 7 millones de pesos, el año pasado se les entrego el mismo monto, ellos con esto hacen diferentes actividades como el Día del Asistente de la Educación.

SR. ALCALDE: Bien, sometemos a consideración esta subvención.
¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO Nº269-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL CURICÓ (AFADEM), POR UN MONTO DE \$7.000.000 (SIETE MILLONES DE PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Septiembre del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la **ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL CURICÓ (AFADEM)**, por un monto de \$7.000.000.- (Siete Millones de pesos), con la finalidad de financiar en parte las actividades propias de la referida organización, en el transcurso del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

8. SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN DEL DEPORTE MUNICIPAL PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTA NOTABLE, EN EVENTO A REALIZARSE EN ATACAMA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno el Concejo pasado estuvo acá don Patricio Bustamante, nosotros ya habíamos tenido una conversación con el sobre el aporte que le podíamos entregar, yo le señalaba por teléfono, que nosotros hemos acotado bastante lo que es las subvenciones por que cada día son más las subvenciones que se están solicitando y para que podamos acudir a todos los que necesiten.

Así que conversamos con él y llegamos al acuerdo de que le podíamos cooperar con \$ 200.000.- pesos, para ir a Atacama.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: ¿No hay posibilidad de darle más dinero?, porque en el concejo quedamos en un compromiso de darle trescientos mil pesos.

Pedirle al presidente de la comisión de deportes, buscarle a través de la Corporación de Deportes algún tipo de financiamiento que tenga relación con una política especial, ya que este no es un deporte masivo si no individual.

SR. ALCALDE: También hay que entender que esta competencia es recreativa.

Se somete a consideración con esta propuesta.

¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado

**ACUERDO Nº270-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACION DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CURICO POR UN MONTO DE \$200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Septiembre del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención a la Corporación de Deportes de la Municipalidad de Curicó por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande la participación del Sr. Patricio Bustamante Puchi en la Competencia Extrema de Atacama Crossing, la cual se realizará durante 6 días a contar del 04 de Octubre del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

9. PROPUESTA PARA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CENTRO CULTURAL DE DANZA Y ARTES MBA.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno conversamos con la Srta. Marcela, yo le explicaba a ella que por la solicitud que ella pedía solo le podíamos aportar con \$ 1.500.000.- pesos, y eso es lo que nos planteaba finanzas.

SR. ALCALDE: Esta es una competencia internacional de danza, varios conocemos lo que hace la academia de Marcela, han tenido la posibilidad de poder salir a competir y perfeccionarse a nivel internacional.

comentarios, pasaremos a someter a aprobación.

aprobar?

Si nadie quiere hacer

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO Nº271-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CENTRO CULTURAL DE DANZA Y ARTES
MBA POR UN MONTO DE \$1.500.000.- (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Septiembre del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención al Centro Cultural de Danza y Artes MBA por un monto de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande la participación en el Certamen Internacional de Danza "DANZAMERICA 2015" a realizarse en Cordoba, Argentina en la ciudad de Villa Carlos Paz desde el 27 de septiembre al 08 de octubre del año en curso.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

**10. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL CLUB DEPORTIVO DE CHEEARLEAERS
"HALCONES".**

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Bueno el aporte que le estamos proponiendo al concejo es de \$ 1.200.000.- pesos, en los que ellos destinaran a varios viajes y competencias.

SR. ALCALDE: Yo creo que deberíamos ver la posibilidad de buscar otros mecanismos de ayudar a este club, ya que la mayoría de sus niños son de la red educativa municipal, coordinar algún tipo de ayuda a través del DAEM.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Nosotros estuvimos conversando con don Jorge, he visto varias presentaciones de las niñas y creo que sería muy bueno ver la posibilidad de ayudarlo a través de la Red Educativa Municipal que plantea usted en esta posibilidad de poder potenciar en esto y que no solo dependa de subvenciones.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Yo voy a votar a favor y quiero sumarme a las felicitaciones, porque Jorge durante mucho tiempo vino e insistió para que lo ayudáramos con su proyecto, que quizás algunas personas nunca creyeron y hoy en día es un proyecto muy exitoso, en donde lo hemos ayudado y ojalá que se siga perfeccionando, y ojala que en todos los colegios municipales pudiéramos tener un grupo de cheerleaders.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Quiero agradecerle a Jorge por la confianza, porque él la semana pasada fue a hablar conmigo, pero lamentablemente se filtró que habíamos hablado, gracias por confiar en mí y felicitarlos por los proyectos que están emprendiendo y que se sigan perfeccionando.

SR. ALCALDE:
quiere comentar, pasaremos a someter a consideración.
aprobar?

Entonces si nadie más
¿Quiénes están por
Aprobado.

**ACUERDO N°272-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN AL CLUB DEPORTIVO CHEEARLEADERS
HALCONES POR UN MONTO DE \$1.200.000.- (UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL
PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 08 de Septiembre del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención al Club Deportivo Cheearleaders Halcones por un monto de \$1.200.000.- (un millón Doscientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande el desarrollo de actividades propias de la organización durante el presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas, dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptora de fondos públicos

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

11. HORA DE INCIDENTES.

**11.01 DONACIÓN DE LA EMPRESA SERVIMALE DE RECOLECTORES DE
PLÁSTICOS EN PLAZA SAN FRANCISCO.**

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me llegó un correo que me mando don Álvaro Arrau Toral, Gerente Comercial de la Empresa Servimale, que con Motivo del Aniversario N° 12, tienen la intención de hacer una donación para nuestra comuna para hacer un servicio relacionado con la limpieza, la idea que tienen es poner un recipiente grande en la Plaza San Francisco para recolectar solo envases plásticos vacíos.

11.02 TEMA SOBRE NUEVO TERMINAL DE BUSES.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me llegó un correo de Don Eugenio Vargas, es de una empresa Corredora de Propiedades y está haciendo un negocio son un sitio en la Avda. Alessandri en donde está aprobado en el Plan Regulador instalar un Terminal de Buses, para hacerlo más transparente, que se le pueda dar la información sobre ese proyecto.

11.03 SE REFIERE AL TEMA DE SALUD.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero aclarar el tema de salud que fue un almuerzo, en donde todos fuimos invitados, antes de eso nosotros fuimos a la presentación del SAR en Bombero Garrido, en donde yo le reclame al Alcalde que no me haya nombrado como Pdte. De la Comisión de Salud, cuando en otras actividades ha nombrado a otros presidentes de las comisiones.

Creo que el Alcalde me nombró a mí y a Enrique porque nosotros somos los que hemos trabajado en esa comisión, nos hemos reunido más de tres o cuatro veces con los funcionarios de salud, no sé por qué ahora se hace tanto “alarde”, eso fue todo el tema, solamente se nos nombró porque somos los concejales que hemos estado trabajando en eso.

11.04 SE REFIERE A TEMA DE REUNIONES DE COMISIONES.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sobre el tema de las reuniones de comisiones siempre he sido muy enfático de que cuando hacemos reuniones de trabajo no viene nadie, vienen con suerte el presidente que es el que convoca, me molesta por que acá se está diciendo que uno convoca a diestra y siniestra, y siempre he tratado de hacerla en algunos horario de acuerdo a las personas que están, pero ese día que estábamos con Enrique revidando las ordenanzas muchos de los concejales los vi en las fotos comiendo empanadas en la Alameda.

Entonces uno trata de hacer su pega lo mejor posible, pierde la oportunidad de ir a algunos eventos por trabajar en las comisiones, y después somos criticados por llamar a reunión de comisiones.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Yo creo que tenemos que ver muy bien las reuniones de trabajo, porque siempre tenemos tope de horarios, yo esta semana tengo todo copado y no puedo venir a la reunión de comisión de mañana, y no se a quien le han preguntado si pueden venir mañana.

Así que me gustaría ver la posibilidad de cambiar la reunión para otro día.

11.05 SOLICITA MÁS PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES DENTRO DE LA PÁGINA DEL MUNICIPIO.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Bueno Alcalde salió en el diario que el concejo municipal, destaca participación de gimnastas, y en el diario solo salían las fotos tuyas, me di el trabajo de meterme a la página del municipio, los concejales poco salimos en la página, me gustaría que tuviéramos más participación.

11.06 SE REFIERE AL PROYECTO DE RECICLAJE DE ACEITES.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Bueno esta acá un vecino el Sr. Aroldo Muñoz, el hace tiempo que ha estado trabajando en un tema de reciclaje, con proyectos en la CORFO, y hoy día quiere exponer al concejo su trabajo, él está pidiendo si la municipalidad le puede dar un terreno en comodato para desarrollar su trabajo, no sé si habrá alguna posibilidad de que podamos hacer esto o ver otra alternativa en otro sector.

SR. AROLDO MUÑOZ: Bueno esto empieza hace años. Porque el tema del medio ambiente es un tema que nos incluye a todos, hemos ido dando vuelta en el tema, pero las cosas se tienen que hacer con dinero, ahora recién nosotros hemos logrado y concretar y comprar la máquina que procesa los aceites, hemos tocado puertas, es un proyecto importante, en donde teníamos un informe favorable de la Sra. María Teresa Peñaloza, y también tenemos el apoyo de la Empresa Aguas Nuevo Sur, que nos apoya en el proyecto.

Nosotros lo que necesitamos es un terreno en donde instalarnos con las maquinarias para poder llevar a cabo este proyecto.

SR. ALCALDE: Le vamos a pedir a Juan Rafael que se comuniqué con usted, para que podamos tener una reunión de trabajo para que nos acompañe.

11.07 SE REFIERE A REUNION CON METROGAS.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La semana pasada si no me equivoco, vino acá la gente de Metrogas nos reunimos con el Administrador Municipal, ellos están con un proyecto muy innovador, pro que van a sacar el Gas natural domiciliario de todas las ciudades de Chile, era solamente una visita inicial de dar a conocer esto, están recién empezando, les faltan las autorizaciones etc.

11.08 SE REFIERE A EVENTOS EN EL SECTOR DE COLON Y VILLA GALILEA.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Inquietud de vecinos de Colon y la Villa Galilea sobre algunos baches o eventos, en el sector bastante pronunciados, para ver la posibilidad de reparar.

11.09 SE REFIERE A LA FIESTA DE LA CHILENIDAD.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Bueno felicitarlos porque creo que la Fiesta de la Chilenidad salió muy bien, los felicito a los funcionarios que trabajaron.

11.10 REPARAR VEREDA FUERA DEL COLEGIO VICHUQUEN.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Bueno me escribió el Sr. Patricio Quinteros y la Sra. Verónica Reyes, para informarme que una Sra. que es Adulto mayor, se calló fuera del Colegio Vichuquen porque están en mal estado las veredas, esto fue en la intersección de Calle Rio Loa y Avda. España.

11.11 JOVENES CURICANOS PARTICIPAN EN CAMPEONATO DE TAEKWONDO

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: El Sr. Iván Gutiérrez, que nos está viendo a través de la plataforma online, ve que apoyamos mucho las iniciativas culturales y deportivas, me dice sí que pueda dar a conocer que el Equipo Nacional de taekwondo, este equipo nacional hay dos jóvenes que son curicanos, se realizó un campeonato en Argentina, en donde estos jóvenes trajeron 9 medallas de oro, 4 de plata, 4 de bronce y una copa de segundo lugar por el mejor equipo, ellos me dicen que nunca han recibido ningún apoyo desde el municipio, podríamos hacer algún contacto con el Gerente de la Corp. De Deportes se puedan comunicar para que los ayudemos.

11.12 SE REFIERE A TEMA DE POLÍTICAS TRASPARENTES DENTRO DEL CONCEJO.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Quisiera hacer mención al tema de salud, independiente de que este es un foro muy importante, independiente que tenemos creencias políticas diferentes, creo que todos deberíamos tener un objetivo político en común, pero nosotros debíamos practicar a través del concejo las políticas más transparentes, no me refiero para los trámites administrativos, es importante y nos

hace falta discutir qué es lo que queremos para nuestra comuna, quiero manifestarlo acá, que el tema de las lealtades no van en ser cómplice de una persona, sino que es algo de amor propio que sintamos por nosotros mismos.

Y que no solo estemos acá para ver temas administrativos, sino que viéramos el tema humano, porque nosotros creemos que podemos andar sensibles, eso es lo que nos hace falta que estemos más sensible, somos un cuerpo colegiado que estamos acá de manera independiente, elegidos por la comunidad pero en conjunto para un bien común de la comunidad, con el tiempo uno se va dando cuenta de que la gente miente, de lo que le dicen a uno de frente no es lo mismo que dicen de uno a sus espaldas, yo le quiero decir que eso para mí como mujer es muy triste, prefiero que me digan las cosas de frente a lo mejor no a través de un micrófono, pero sí de frente, no me gusta que si alguien tiene algo que decirme me lo diga por la prensa, me puede llamar por teléfono y juntarnos a conversar, porque tarde o temprano todo se sabe, tengo el informe de fiscalía, de quien se mantiene al margen, quien se creó una historia, y quien en ese informe falta a la verdad en contra de mí, y quiero decir que me duele mucho.

Entonces si nosotros como órgano colegiado no somos capaces de decirnos la verdad y ser fraternos entre nosotros, ¿qué les vamos a prometer a la gente?

Soy una mujer que va con la frente en alto, porque si quizás cometí un error pero nunca he dejado de ser sincera con la comunidad, entonces si en la cosa cotidiana de la vida no somos sinceros, son esas las cosas porque somos reelectos, yo los llamo a todos que tendremos alguna oportunidad de ser sincerarnos, si alguien tiene algo que decirme que tenga los "pantalones bien puestos" y me lo diga en la cara, yo los invito a que la labor que nos llama es la ciudadanía. Los llamo a tener un poco más de honor y solucionar las cosas a la altura que estamos y hacer buenas políticas, agradezco a Don Mario Undurraga, a don Jaime Canales, a don Luis Trejo y al Alcalde que en alguna oportunidad también lo hizo que antes de que me formalizaran me llamaron les agradezco, pero que de otras colectividades muy cercanas a mí no he tenido ni un apoyo ni una mirada, pero también quiero decirle que así como yo he estado en temas difíciles todos podemos estarlo, eso es lo que quiero destacar en este concejo, y que podamos contar con personas de verdad en política, porque personas para tener discurso hay muchas, hagamos la política de verdad para la gente.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Hay muchas cosas que están pasando en este Concejo y en esta Administración, hay un ansia de poder, un deseo de seguir en esta alcaldía. Por qué me refiero a esto y me sumo a las palabras que decía Julieta de que muchas veces nos encontramos destruidos, yo asumo que cometí un error y me encontré destruido en algún momento, porque tengo gente que confió en mí, voto por mí, porque tengo familia, y también quiero agradecer a algunos concejales, por que sentí su apoyo como el de Julieta, el de Luis, el de Mario, que me llamaron para ver que me había pasado, pero escuché de usted alcalde que fue a la radio y trató de reventarme más de lo que estaba, afortunadamente no era así porque yo estaba diciendo mi verdad, que yo era el culpable, metió a Hugo Rey que no tenía nada que ver, entonces la verdad que hay tanta ansia de poder y lamento que esté ocurriendo y por eso este concejo municipal no tiene armonía, hay rabia, hay odio en este concejo municipal, yo creo que cuando uno ama a dios hay que amar también al prójimo, porque todos nos equivocamos y la justicia tendrá que decidir.

11.13 SE REFIERE A TEMA DE CERRO CARLOS CONDELL.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Mi padre siempre me llevaba al Cerro Condell y veo que cada vez que nosotros concurrimos al cerro, hay pocos servicios que prestamos al sector del cerro, mejorar el tema de los servicios higiénicos, reforzar el servicio de agua potable e instalar carpas a los comerciantes, porque ya que estamos cobrando y estamos cobrando muy caro es lo mismo que debemos hacer.

11.14 SE REFIERE AL TEMA DEL GIMNASIO LA GRANJA.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Me gustaría que pudiéramos invitar al Gerente de la Corporación de Deportes y el Encargado del Gimnasio la Granja, para que pudiéramos tener la visión de los dos lados, para que nos asesoren y tomemos una decisión con toda la información.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Respecto al tema de la comisión de deportes, yo les hice un llamado a todos porque creo que es un tema importante, pero en la comisión solo esta don Jaime y la Sra. Julieta, si ustedes como concejo tienen que abarcar más el tema, bueno será mejor que la administración municipal de acuerdo a sus distintos departamentos les hará una reunión con toda la información.

Y ese Gimnasio se hizo para la Gimnasia, deberían averiguar un poco más sobre la historia del Gimnasio.

11.15 PETICION VECINOS DE LOS HUERTOS.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Bueno me llegó una carta de los vecinos del Sector de los Huertos en donde también la ingresaron a la dirección de obras, ellos son unos vecinos del pasaje Lucumus, en donde hace algunos años iban a echar abajo una muralla que da hacia el jardín de Rauquen, ellos no quieren que se abra.

11.16 SE REFIERE AL MAL ESTADO DE LOS MUROS DEL CLUB LA UNION.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Por el costado poniente del Club la Unión, hay una muralla que está a punto de caerse, si hay un temblor y le cae a una persona, no van a ir a monumentos nacionales a decirles a ellos, si no que van a venir donde usted o donde nosotros, y nos van a culpar por no haber echado abajo esa muralla antes.

Bueno me gustaría ver la posibilidad de que monumentos nacionales nos dé la posibilidad de echar abajo esa muralla antes que pase un accidente.

11.17 VECINOS DEL SECTOR VILLOTA SOLICITAN PASARELA PARA MINUSVÁLIDOS

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Ayer los vecinos del sector Villota, pedían que se pudiera poner una pasarela para las personas que andan en silla de ruedas para que puedan movilizarse por ahí.

11.18 EXPONE EL PDTE. DEL CLUB DE AJEDREZ DE CURICÓ.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Me gustaría que le pudiéramos dar la palabra a Don Jorge Sepúlveda, él es presidente del club de ajedrez de Curicó, ellos están solicitando un aporte en una participación de una competencia internacional, quisiera que nos dieran la oportunidad de que pudiera exponer ante el concejo a raíz de un proyecto financiado a través de los Fondos de desarrollo regional, se espera se pueda trabajar con profesores de la red educativa municipal.

PDTE. CLUB DE AJEDREZ: Nosotros hace como dos años atrás vinimos al concejo, donde Don Javier era concejal aun él nos dijo que buscáramos fuentes de financiamiento y ahí aprendimos a manejarnos en el tema de los proyectos, planeamos un proyecto más menos a largo plazo que estamos pronto a ejecutar, el cual consta de que podamos utilizar el ajedrez como una herramienta pedagógica en la enseñanza de los estudiantes, estos se ha realizado en varios países y en Chile está siendo utilizado hace poco tiempo, para lo cual hemos ganado varios

proyectos, de privados como del estado, nos ganamos proyectos de subvención etc., y nuestra sede está en el Mall Valle Curicó.

Bueno el proyecto que se viene ahora es capacitar a los Jefes de UTP, Algunos profesores, etc., e informarles a la gente de los beneficios del ajedrez, de los aporte a lo que es el tema pedagógico, en donde traeremos a especialistas.

11.19 FELICITACIONES A BANDA ESCUELA POLIVALENTE JAPON.

CONCEJAL S. LUIS ROJAS Z.: Bueno el otro día estuvimos en el desfile de los 104 años de la Compañía del Cuerpo de Bomberos del sector de Aguas Negras, yo no quiero dejar pasar mis felicitaciones, especialmente al Colegio Polivalente Japón, si ustedes saben el año pasado se presentaron en la banda 4 niños, y creo que fue un mensaje que nos dieron, creo que el trabajo que han hecho desde ese tiempo a ahora, ahora hay más de 40 niños, con instrumentos nuevos, uniformes nuevos, yo creo Alcalde que hay que mandarle mis felicitaciones, a la banda, a los padres ,a los profesores y al director.

Siendo las 20:18 hrs., se levanta la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2015.

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°38.-


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal